

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

La prostitución en la literatura medieval.

Waiman, David.

Cita:

Waiman, David (2009). *La prostitución en la literatura medieval*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1002>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/eQw>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“La prostitución en la literatura medieval”

David WAIMAN

En estas páginas, voy a señalar y distinguir brevemente las diferentes complejidades teóricas que se realizan sobre la prostitución, con el objetivo de ampliar los horizontes sobre dicho tema, en particular en Castilla bajomedieval.

La fuente en las que me centro para el análisis de este tema es la *Vida de Santa María Egipciaca*¹.

Esta nos viene dada desde la literatura y pertenece al género hagiográfico. Si bien este género es muy amplio en cuanto a contenidos y objetivos, algunos relatos de esta narrativa vinculan a la prostitución directamente a la cosa pública. Algunos pasajes de la Vida de Santa María Egipciaca podrían leerse como un intento por poner un velo moralizador a la sociedad del momento, recordando que toda pecadora puede redimirse del pecado por medio de la ascesis y la santidad.

Manuel Alvar, en su edición comentada de la Vida de Santa María Egipciaca, señala la posibilidad de que el florecimiento de la historia de la pecadora arrepentida se hubiera dado en función de su carácter fabuloso. Frente a la fuerte oposición a poemas de tipo vulgar, la Iglesia favoreció aquellas historias que podían ser leídas o cantadas en los conventos. La aceptación y amplia difusión de la leyenda de la egipciaca se explica también en el contenido doctrinal con el que se exaltan los valores cristianos del arrepentimiento y la devoción por la virgen.

La repetición en los temas y su habilidad para convertirse en lugares comunes en las diferentes narrativas medievales es también parte de este mismo proceso, en el cual el pueblo, a quien se imparte la doctrina, acepta como verdades universales los ideales cristianos. La leyenda de María Egipciaca cumple con todas estas características, lo que permite a Alvar proponer su propia hipótesis sobre el posible origen del texto en

¹ Poema anónimo de carácter hagiográfico de comienzos del siglo XIII que junto con el Libro de Apolonio y el Libro de la infancia y muerte de Jesús, se conserva en un solo manuscrito de signatura III-K-4, en la Biblioteca de El Escorial. Dicho manuscrito perteneció a Zurita y posteriormente al conde-duque de Olivares, y fue publicado por primera vez por Pedro José Pidal en la Revista de Madrid, en el año 1840. La obra es una adaptación de la Vie de Sainte Marie l’Egyptienne, cuyo tema es una variante del de María Magdalena. La obra, pues, pese a ser de carácter hagiográfico, no está escrita en cuaderna vía, lo que llevó a Manuel Alvar a ver en ella una mezcla de formas de clerecía y juglaría. Según el mismo autor, el original sería obra de Sofronio, arzobispo de Jerusalén hacia el año 638 d.C., quien lo elaboraría en griego, sobreviniendo de él las versiones. Como característica importante, resalta el ser la primera obra de la literatura peninsular en la que aparece el personaje de la meretriz como protagonista,

castellano, al parecer traducido directamente del texto francés, e indicar la existencia simultánea de rasgos juglarescos y del mester de clerecía. Una posible explicación a esto, de acuerdo con lo expresado por Alan Deyemond², es que para mantener la atención del público, los clérigos seculares debían hacer uso de las herramientas de la retórica sermonesca y el *exempla*, y combinarlas con estrategias narrativas del tipo popular.

La transformación de María se da en función de la devoción que despierta en ella la imagen de la Virgen, lo cual inserta este texto en una tradición hagiográfica distinta a lo que fueron *Los Milagros de Nuestra Señora*³, de Gonzalo Berceo⁴ donde se ofrecen muchos otros ejemplos de salvación en nombre de la madre de Dios.

En la vida de la egipciaca, su romería, el paso por el río Jordán, su estancia en el desierto, y la multiplicación de los panes, son los que operan como articuladores de la Historia Sagrada y sirven para reforzar el cristianismo dentro de una población que no tenía acceso a las fuentes escritas.

La vida de esta santa representa una de las figuras de mayor difusión tanto en la iconografía como en la literatura medieval: la de las penitentes arrepentidas, mujeres de vida pecadora que gracias al arrepentimiento y la penitencia se convierten en santas y constituyen un ejemplo mucho más impactante que el de aquellas que manifiestan vocación de santidad desde la infancia. Además, la combinación de la sexualidad y el ascetismo resulta una temática sumamente atractiva para el público medieval, lo que se comprueba en la popularidad alcanzada por este tipo de leyendas.

Es el cristianismo el que perseguirá un propósito religioso en el marco de la relación del hombre con la divinidad y lejos de transformar la capacidad deseante del alma para su provecho, se intentará su estigmatización y la neutralización de todo goce o placer que pudiera derivarse de aquella.

arquetipo que culminará con la plástica barroca. Lingüísticamente, se destaca por el uso del apócope y los cultismos. En: http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=20341.

² Deyemond, Alan, "Historia de la literatura española", págs. 103-33, en: Useche, Oscar, *Ángel o demonio: dualidad y tensión, apariencia y realidad en Vida de Santa María Egipciaca*, <http://www.columbia.edu/~oiu1/Spain/SantaMariaEgipciaca.doc>.

³ Si bien esta obra se relaciona y se acerca más a una literatura milagrosa y no a las hagiografías, sirve en tanto realce de la figura mariana y con ella del género femenino en general.

⁴ Fue un clérigo secular que trabajó en La Rioja como notario del monasterio de San Millán de la Cogolla y el de Santo Domingo de Silos. Recibió una educación muy esmerada, pues se formó en los recientemente creados estudios generales (un antecedente medieval de las modernas universidades) de Palencia, los primeros que hubo en España y fue el más importante representante del mester de clerecía. Civilizó el idioma castellano creando la lengua literaria, para lo cual trasvasó numeroso vocabulario desde el latín (cultismos) y recurrió a fórmulas de la literatura oral tradicional y del mester de juglaría.

El modelo de la prostituta arrepentida, que emparenta a la Egipciaca con María Magdalena, con quien a veces se la confunde, se combina en este relato hagiográfico con el modelo del hombre salvaje; en este caso, la mujer salvaje santa, la anacoreta del desierto.

Acá habría que hacer una aclaración, esta leyenda de la pecadora alberga, en su esencia, una dualidad evidente. La vida de Santa María Egipciaca recurre a elementos fabulosos que ilustran la corrupción del alma disfrazada de belleza en contraste con la pureza interior que alberga un cuerpo abyecto. La transición narrativa que lleva de un extremo a otro, es decir de la belleza a lo monstruoso y del pecado a la redención, se construye a partir de la inserción de abundantes elementos bíblicos que refuerzan el ideal cristiano de rechazo a la vanidad y la riqueza, para privilegiar, en cambio, la humildad y la pobreza. Así, la estructura del texto está dada a partir de contrastes, que desde el comienzo instruyen al público en las prebendas de un arrepentimiento que debe ser consecuente con la consciencia del juicio a que se somete el alma tras la muerte⁵.

La vanidad extrema de María, cuyo comportamiento no corresponde con su apariencia ni con su nacimiento en cuna de gran linaje la obligan a convertirse en un ser errante cuya belleza y libertad resultan problemáticas para quienes la rodean.

*“Fija, tu eres de grant natura.
¿por qué estás en malaventura?
Que debes aber honor,
como otras de linatge peyor.” (115, 52).*

El texto quiere resaltar la virtud que se esconde más allá de la vanidad y riqueza, pero también advertir sobre el poder de la mujer libre de ataduras sociales en la conflictiva y desorganizada sociedad de la Reconquista.

*“Grant maravilla puede omne aber,
que huna fembra tant’ puede fer” (394-63).*

La voz del narrador describe en una primera instancia el cuerpo de la pecadora, una María casi niña que llamativamente decide ejercer la prostitución:

*“Esta de qui quiero fablar
María la hoi nombrar.
El su nombre es en escripto,
Porque nascio en Egipto.
De pequenya fue bautizada
Malamientre fue ensenyada .*

⁵ “*Qui en sus pecados duerme tan fuerte / non despierta fasta la muerte: / cuando el cativo que muere siente, / essa ora se arrepiente*” (57, 49).

*Mientras que fue en mancebía,
Dexó bondat e priso follía:
tanto fue plena de luxuria
que non entendie otra curia”.
Porque era tanto bella e genta,
Mucho fiaba en su juventá;
Tanto amaba fer sus plaçeres,
Que non ha cura d`otros aberes... (80, 50)*

La ligereza corporal es la principal característica de esta joven pecadora, concentrándose en su cuerpo la noción de pecado⁶.

Bajo estos presupuestos sociales, jurídicos e ideológicos, la sociedad reservaba para las *buenas mujeres* un único camino natural, la vía del matrimonio.

*“Fija cara, dixo su madre,
¿por qué non creyes al tu padre?
Por Dios te ruego, fija María,
Que tornes a buena vía.
Cuando d`esto te abrás partido,
no te daremos buen marido.
Non es derecho que seyas perdida
por mengua d`aber en nuestra vida” (105, 51).*

Este se convertía así en la máxima garantía de la estabilidad social, económica y moral y condicionado por intereses de todo tipo, quedaba normalmente ajeno el sentir amoroso. Si a esto unimos que el sexo dentro del matrimonio tenía como única finalidad la procreación, es indudable que tanto el amor como el erotismo y el placer solo tenían cabida en relaciones extramatrimoniales.

Se planteaba así una profunda contradicción en los fundamentos básicos de la institución matrimonial, que teniendo como primordial objetivo controlar y encauzar las pulsiones sexuales hacia las relaciones conyugales, por el contrario favorecía por sus propios condicionantes la búsqueda del sexo fuera del matrimonio. Ello se va a manifestar de múltiples formas que van del adulterio a la prostitución⁷.

A su vez, mientras que la lujuria destinaba el cuerpo a lo diabólico, la castidad sostenida por medio de una ascesis del cuerpo, permitía aproximar y vincular este último a lo sagrado, a lo divino.

⁶ Cabe aclararse que la descripción de la belleza de María es mayor en esta versión que en la posterior escrita en prosa. En la Efortia de Santa María Egipcíaca se profundiza la descripción de la última parte, la de la ascesis y su vida en el desierto.

⁷ ESTEBAN RECIO, M. A. e IZQUIERDO GARCÍA, M. J., “Pecado y Marginación. Mujeres Públicas en Valladolid y Palencia durante los Siglos XV y XVI”, en: BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio (Coord.), *La Ciudad Medieval. Aspectos de la vida urbana en la Castilla Bajomedieval*, Estudios de Historia Medieval, nº 4, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996, pág. 137.

A falta de poder controlarlo completamente, la Iglesia se encargará de codificar, reglamentar y regimentar el cuerpo. Arte culinario, belleza, gestos, amor y desnudez... todos los terrenos de la vida social y privada en la que entra en juego el cuerpo pasará a formar parte de esta nueva ideología que triunfa en Europa... El cristianismo instituido y la sociedad de corte naciente van a “civilizar el cuerpo” mediante la aplicación de buenas maneras. No obstante, el cuerpo resiste. En el universo de los márgenes y de los relatos literarios en los que el erotismo y la desnudez... se dejan ver⁸. Si analizamos el poema trabajado, la descripción del cuerpo de María es por demás puntilloso teniendo, incluso, una parte destacada dentro del texto.

“Abié redondas las orejas,
Blancas como leche d’ovejas;
Ojos negros, e sobreçejas;
alba fuente, fasta las çernejas.
La faz tenié colorada,
Como la rosa cuando es granada;
Boqua chica e por mesura
Muy fermosa la catadura.
Su cuello y su petrina,
Tal como la flor dell espina.
De sus tetiellas bien es sana
Tales son como maçana.
Braços e cuerpo e tod’lo al
Blanco es como cristal.
En buena forma fue tajada,
nin era gorda nin muy delgada;
nin era luenga nin era corta,
mas de mesura bona.” (213, 55)

Es en este escenario donde tenemos que pensar a la prostituta, entendida como un ser marginal, el cual, aunque permanezca o participe de un cuerpo social, no se encuentra identificado con la totalidad de las pautas o normas de ese cuerpo. El marginal es entonces aquel que se encuentra dentro del sistema pero en sus afueras.

Renzo Villa⁹ en “*La prostituzione come problema storiografico*”, plantea que al abordar cuestiones referidas a la prostitución se da una doble vertiente: por un lado, como fenómeno estructural y cultural y, por otro, como fenómeno que ha cambiado y cambia en relación a las modificaciones de las mentalidades y de la estructura social.

⁸ LE GOFF, J. y TRUONG; N., *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Buenos Aires, Paidós, 2006, pág. 111.

⁹ Este autor aparece citado en la introducción por MOLINA MOLINA, Á. L., *Mujeres públicas, mujeres secretas. La prostitución y su mundo; siglos XIII-XVII*, Murcia, KR, 1998, pág. 11.

En esta misma dirección se manifiesta Jacques Rossiaud cuando afirma que intentar comprender la amplitud y la significación social de la prostitución, implica definirla frente a las estructuras demográficas y matrimoniales, frente a la norma y a la desviación sexual, frente a los valores culturales y las mentalidades colectivas de los grupos sociales que la toleran o la reprimen.

Por todo lo expuesto, considero sustancial indicar los alcances conceptuales en el presente trabajo. Entiendo por prostitución aquella actividad en la que se realizan actos sexuales con fines exclusivamente lucrativos¹⁰.

Pues que xii anyos huovo de edat,
Con todos faze su voluntat;
A ninguno non se querié vedar,
Sol que aya algo quel dar. (125, 48)

La prostitución pasa por diversas etapas, experimentando una evolución a través del tiempo. En la Plena Edad Media se acepta como algo inevitable de acuerdo con lo expresado por san Agustín en sus *Confesiones*. Para Agustín, si se suprimiera la prostitución, “*los apetitos incontrolados acabarían con la sociedad*”¹¹. Otra mención al tema aparece en una glosa puesta en el margen de otro texto agustino, en el siglo XIII, que se hará famosa y justificará actitudes posteriores y dicta “*La mujer pública es en la sociedad lo que la sentina en el mar y la cloaca en el palacio. Quita esa cloaca y todo el palacio quedará infestado*”¹².

Estas consideraciones no hacen más que remarcarnos a la prostitución como una acción funcional, como un mal necesario dentro del esquema socioeconómico imperante.

En la Baja Edad Media, la prostitución se institucionaliza, especialmente en el ámbito urbano donde se revistió de formas complejas¹³.

A lo largo de toda la Edad Media tanto la Iglesia como los poderes laicos intentaron controlar todo aquello que por su propia naturaleza podía constituir un

¹⁰ Si intentamos definir el término *lucrar* observamos que hace alusión a “*Conseguir lo que se desea. || 2. Ganar, sacar provecho de un negocio o encargo*”. DICCIONARIO DE LA LENGUA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 22ª edición, 2001, versión electrónica en <http://buscon.rae.es/draeI/>.

¹¹ MOLINA MOLINA, Á. L., op. cit., pág. 12.

¹² Véase RUCQUOI, A., *La mujer medieval*, en: *Cuadernos de Historia 16*, nº 262, Madrid, Cambio 16, 1985, pág. 21.

¹³ Un antecedente es el importante rol desempeñado por el Estado castellano dirigido por Alfonso X. Alfonso realiza un esfuerzo de magnitud para unificar la legislación que imperaba en los diversos distritos locales, tanto los antiguos con sus fueros consolidados, como los recién anexados. Sin embargo, la legislación alfonsí no se impone inmediatamente sobre las tradiciones forales, lo que explica en parte algunas de las contradicciones e incongruencias entre realidad jurídica y prácticas sociales.

peligro para el orden establecido. El mundo de la marginación y, por lo tanto, de la prostitución, fue una preocupación constante para las élites poderosas.

En este contexto se inscribe la institucionalización del oficio, mediante la creación y fomento constante de mancebías públicas en todos los centros urbanos bajomedievales.

Rossiaud cuando analiza las estructuras y extensión de la prostitución urbana sostiene que el *prostibulum* que casi siempre había sido construido gracias al aporte común, es decir, a los dineros públicos, era arrendado a una abadesa o a un administrador que tenía teóricamente el monopolio de la profesión y tenía como función la de reclutar a las jóvenes, de hacerles respetar ciertas reglas, a veces de mantenerlas y de hacer reinar siempre el orden en la pequeña comunidad femenina¹⁴.

*“En Alejandría fue María,
Aquí demanda alberguería:
Allá va a prender ostal
Con las malas en la cal.
Las meretrices cuando la vieron
De buena mente la reçibieron;
A gran honor la reçibieron
Por la beltat que en ella vieron.” (147, 53)*

Las causas que podían conducir a una mujer a prostituirse eran múltiples y variadas. Su actividad no se limitaba a la mancebías públicas de la ciudad, sino que muchas mujeres formaban parte de lo que se ha venido llamado prostitución clandestina u oculta.

Habría que añadir también aquellas mujeres solas que acudían a las ciudades en busca de trabajo, cuya precaria situación las acercaba a la marginación y, con frecuencia, caían en manos de alcahuetas que, so pretexto de encontrarles un trabajo, las prostituían.

En un intento de apartar a las mujeres públicas del resto de la población urbana, las autoridades concibieron la idea de reagrupar y confinar a las mundarias en un único burdel, prohibiéndoles trabajar fuera de él, incluidas sus propias casas.

Su localización difiere de unas ciudades a otras y, a veces cambia en el seno de una misma localidad. En algunas ciudades el burdel se encontraba cerca del centro, próximo a la clientela. Un ejemplo de esto nos lo da Córdoba donde se ubicaba en una callejuela del animoso barrio de San Nicolás de la Ajarquía, en el que tenían lugar las

¹⁴ ROSSIAUD, J., “Prostitución, juventud y sociedad en las ciudades del sudeste en el siglo XV”, en: FIRPO, Arturo (Ed.), *Amor, Familia, Sexualidad*, Barcelona, Argot, 1984, pág. 173.

dos ferias anuales en el que trabajaban numerosos artesanos. En Plasencia, hacia 1491, se ubicaba muy cerca de la plaza pública y de la Catedral.

En otras localidades, la mancebía pública había sido alejada hacia la muralla o hacia el arrabal, lugares en los que se encontraba frecuentemente al comenzar la Edad Moderna.

“En el mes de mayo hun día
Levantósse essa María;
Sallió al muro de la çibdat
Por demostrar la su beltad.
Cató Ayuso a los puertos,
on solia fer sus depuertos.” (260, 57)

Las prostitutas de los burdeles municipales dependían de un *padre* o una *madre* que regenteaba el lugar. Estos tenían misiones diversas como controlar el cumplimiento de las ordenanzas o las de proteger, alojar y alimentar a las mujeres. Frecuentemente las prostitutas se quejaban de ser víctimas de los abusos del poder y de los procedimientos arbitrarios de los *padres* del burdel. Entre las quejas más frecuentes se encontraban la prohibición de cocinar y obligación de pagar la comida a precios elevados, imposición de precios excesivos por el lavado de ropa, así como el alojamiento y el mantenimiento.

Para protegerlas y evitar que su descontento desembocase en verdaderos conflictos con el regente de la mancebía, los regidores de las ciudades promulgaron ordenanzas que reprimían las tasas arbitrarias, fijaban la apertura del burdel al amanecer, autorizaban a las prostitutas a cocinar y a lavar su ropa y determinaban el alquiler diario de la botica.

Aunque las autoridades las protegían, al menos a través de las ordenanzas, de la explotación de los proxenetas y de los arrendadores del burdel, no dudaban en someterlas a una sobreexplotación fiscal y a penas y castigos corporales rigurosos. Por otra parte no podían acusar a otros de crímenes, tenían prohibido heredar propiedades como también debían buscar un representante para responder a cualquier acusación contra ellas. Además la violación de una prostituta no era considerada delito y se las podía insultar o secuestrar con total impunidad.

Por tanto, aunque su oficio estuviese reconocido y lo pudiesen ejercer sin dificultades, a condición de respetar las ordenanzas, las prostitutas no tenían derecho al reconocimiento social y moral¹⁵.

¹⁵ MOLINA MOLINA, Á. L., op. cit., pág. 90.

En cuanto a la procedencia de las mujeres públicas, en principio, debían reunir dos requisitos básicos, alquilar su cuerpo por las ganancias y no por placer, y ser libre de cualquier lazo, por tanto, teóricamente, extranjera en la ciudad donde ejerce su oficio, soltera o viuda.

Hemos visto hasta aquí causales que posibilitaban la entrada al mundo de la prostitución. Sin embargo, lo podríamos ver desde su opuesto, las salidas que la sociedad permitía a una mujer de mal vivir.

Con respecto a esto, Wade Labarge nos dirá que frente a la opinión negativa pero utilitaria de las prostitutas, se enfrenta en la época, la visión evangélica que destaca la conversión de la Magdalena y la aprobación por parte de Cristo. La creencia en la posible santidad de la ramera convertida aumentó gracias a las leyendas populares de santas, tales como la dramática conversión de la ya citada Santa María Egipciaca y su ascética vida en el desierto, de lo cual aparecen ecos en muchas historias de milagros posteriores.

Desde este punto de vista se puede ver a la prostituta como tentadora y pecadora actual, pero también como posible conversa y santa.

Los esfuerzos realizados por parte de la Iglesia y algunas autoridades por terminar con la expansión de la prostitución tanto en las ciudades como en el campo, no tuvieron demasiado éxito debido no solo a cuestiones económicas derivada del empobrecimiento de las mujeres, especialmente las mujeres solas, sino también a la poca seguridad que les brindaba su posición social en un mundo marcadamente masculino¹⁶.

Sin duda el retiro del oficio estaba signado por la riqueza que podía haber acumulado durante su accionar para así tener la posibilidad de entrar a un convento de arrepentidas o en el mejor de los casos, contraer matrimonio con algún rico burgués. Aquellas que permanecieron pobres se les obstaculizaba su salida, en general por las deudas que acumulaban, además de no poder juntar la suficiente dote para contraer nupcias.

Es cierto también que la actitud del poder a lo largo de la época estudiada fue manifestándose de forma cada vez más represora con respecto a la prostitución, actitud que se corresponde con el interés creciente por controlar la moral pública.

¹⁶ Cfr. OPITZ, C., "Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)", en: DUBY, G. y PERROT, M. (Dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993, Tomo III.

No se trata, sin embargo, de una solución real a sus problemas, sino de un intento de aislarlas definitivamente del resto de la sociedad. En este contexto surgirán las llamadas *casas de las arrepentidas*, también denominadas *casas o monasterio de Santa María Magdalena*, haciendo así una clara referencia a la figura bíblica de la pecadora arrepentida.

Estas instituciones funcionaban como auténticos conventos en régimen de clausura y en ellos las prostitutas estaban sometidas a una férrea disciplina. Aún así, no parece que esta experiencia culminara con éxito de cara a su reinserción social. En realidad muy pocas lograron abandonar ese mundo, la mayoría volvió a reincidir en sus antiguas prácticas o incluso pasaron a engrosar las filas de la mendicidad y la alcahuetería¹⁷.

Volviendo al análisis de nuestra protagonista se pone en doble contraste su primigenia belleza corporal que va a devenir en la decadencia interior de su alma y su posterior decadencia física que culmina con su belleza espiritual.

En suma, el interés fundamental en la *Vida de Santa María Egipciaca* está puesto, en partes iguales, tanto en la narración primera que pone el acento en la vida pecaminosa de la joven, tanto en la vida penitente de la santa.

En este último sentido, Caroline Walker Bynum¹⁸ señala que las reputaciones de las mujeres santas se basaron, más que lo sucedido en los hombres, en su autoridad carismática. La devoción de la mujer se caracterizó por el ascetismo penitencial, especialmente el sufrimiento autoinfligido. El ascetismo no fue un esfuerzo por destruir el cuerpo; fue, antes que nada, la *imitatio Christi*, un intento por indagar y compartir la humanidad de Cristo.

Los sacrificios, ayunos y privaciones a los que se somete María, tras su arrepentimiento, tienden justamente a lograr la superación de las limitaciones físicas y espirituales debidas a su anterior vida de pecado. El cuerpo asume entonces un aspecto

¹⁷RECIO M. A. y GARCÍA, M. J., pág. 154.

¹⁸ La descripción de María Egipciaca en su etapa penitencial responde a la del anacoreta como un hombre –o mujer– salvaje santo, donde el desierto se conforma como el espacio físico de la ascesis, abierto e inhóspito. El desierto, sin embargo, no tiene solamente una connotación física, ya que las condiciones climáticas extremas, la carencia total (de personas, de alimentos, de agua, de protección), la presencia monstruosa de animales como leones, dragones o serpientes, y los peligros de toda clase –incluidas las tentaciones demoníacas– se asocian con la superación de las debilidades humanas una vez vencidos tales obstáculos. En: Zubillaga Carina, *Miradas masculinas sobre el cuerpo femenino en un relato hagiográfico medieval*, http://www.freewebs.com/celehis/actas2004/ponencias/32/1_Zub.

bestial para enriquecimiento del alma, como búsqueda de una espiritualización más plena¹⁹.

En la *Vida de Santa María Egíciaca*, es el monje Zósimas quien aparece en la segunda mitad del relato como testigo del proceso penitencial y de la santidad de la protagonista. El temprano protagonista pasa a ser en la tradición occidental de la leyenda un último testigo que con su mirada masculina convalida de algún modo la santidad del cuerpo femenino.

Las ideas propugnadas por los Padres de la Iglesia sobre las mujeres como seres sexuales cuya principal característica es la lascivia subrayan las facultades regeneradoras de la Cruz en la imagen de las penitentes, ya que estando lejos de Cristo – por su misma naturaleza y por la primera desobediencia de Eva– logran la santidad mediante un estricto régimen ascético que enfatiza el carácter ejemplar de su transformación física como vía del perfeccionamiento interior.

La atenta mirada de Zósimas como testigo que reconoce la superioridad espiritual lograda por la santa valida, de algún modo, los logros ascéticos de María, quien a causa de su debilidad natural se convierte en un significativo modelo de superación.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La tensión entre apariencia y realidad revierte la relación entre pureza e impureza, entre belleza y fealdad. De la misma forma, el pecado, encarnado en este caso por la belleza, es reemplazado por la inocencia y por el sentimiento de tranquilidad que produce la apariencia no terrenal de María después de años en el desierto. La verdad, sin embargo, el fondo sacro que se oculta tras la apariencia de demonio, sólo puede ser revelado por la pureza y la santidad de los monjes que encuentran a la santa.

*“cuidó que fuese alguna antoijança
ho alguna espantança.
Con la s mano se santiguió
e a Dios se aomendó” (941-944).*

En oposición, María es un demonio disfrazado de hermosura que luego se convierte en la pureza disfrazada de demonio. La abyección de María es una negación

¹⁹ A pesar de que no fuera ésa su intención, al romper con la vida en sociedad y vivir en la soledad, a menudo en compañía de las bestias, el anacoreta cobraba aspecto físico y conducta propios de animales, se alimentaba igual que éstos, le crecían pelo y uñas, y se cubría en ocasiones de vello corporal como único vestido.

del cuerpo y una reivindicación de la religiosidad, es una muestra de que el choque entre lo sacro y lo profano era ya un motivo de preocupación en la sociedad castellana del siglo XIII, que sumergida en un conflicto bélico, religioso y cultural, no escapaba a la estricta supervisión de la iglesia. *La vida de Santa María Egipciaca* abre la posibilidad de retomar el tema del cuerpo, la tensión sacro-profano, el ideal de enseñar deleitando, y la convivencia de lo clerical con lo juglaresco, para visitar los escritos de este mismo periodo a la luz de perspectivas contemporáneas que integren la historia y la literatura, la sociología y la psicología, y den una nueva perspectiva a los motivos universales que configuran la producción narrativa contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA:

- ESTEBAN RECIO, María Asunción e IZQUIERDO GARCÍA, María Jesús, “Pecado y Marginación. Mujeres Públicas en Valladolid y Palencia durante los Siglos XV y XVI”, en: BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio (Coord.), *La Ciudad Medieval. Aspectos de la vida urbana en la Castilla Bajomedieval*, Estudios de Historia Medieval, nº 4, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996.
- LE GOFF, Jacques y TRUONG; Nicolás, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Buenos Aires, Paidós, 2006.
- MOLINA MOLINA, Ángel Luis, *Mujeres públicas, mujeres secretas. La prostitución y su mundo; siglos XIII-XVII*, Murcia, KR, 1998.
- OPITZ, Claudia, “Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)”, en: DUBY, Georges y PERROT, Michelle (Dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993, Tomo III.
- ROSSIAUD, Jacques, “Prostitución, juventud y sociedad en las ciudades del sudeste en el siglo XV”, en: FIRPO, Arturo (Ed.), *Amor, Familia, Sexualidad*, Barcelona, Argot, 1984.
- RUCQUOI, Adeline, *La mujer medieval*, en: *Cuadernos de Historia 16*, nº 262, Madrid, Cambio 16, 1985.
- USECHE, Oscar, *Ángel o demonio: dualidad y tensión, apariencia y realidad en Vida de Santa Maria Egipciaca*,
<http://www.columbia.edu/~oiu1/Spain/SantaMariaEgipciaca.doc>.

FUENTES:

- Vida de Santa María Egipciaca (Poema Anónimo), edición de Manuel Alvar, Madrid, C.S.I.C., 1970.